

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 22 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0070

Dejará Secretaría de Salud de Veracruz más de 100 obras inconclusas

- Diputados de la LXIV Legislatura le exigen aclarar el porqué del incumplimiento y actuar en el ámbito de sus competencias contra los responsables.
- Hereda un pasivo de 115 millones de pesos
- Coinciden diputados que en Veracruz hay desabasto de medicamentos, incumplimiento de pago a trabajadores y obras de hospitales sin terminar, entre otros.

La Secretaría de Salud de Veracruz dejará 109 obras inconclusas por un monto de 191 millones de pesos reconoció el titular de esta dependencia, Fernando Benítez Obeso, al comparecer ante la LXIV Legislatura, a lo que diputados de distintas fuerzas políticas le ordenaron cumplir con su trabajo y aclarar el porqué de las obras inconclusas, así como abatir el desabasto de medicamentos, combatir la corrupción en la dependencia, dar seguimiento a las denuncias derivadas de las inconsistencias en las pruebas rápidas de detección de VIH Sida, concluir los hospitales pendientes, estabilizar los pagos a empleados y proveedores, entre otros.

En un acto de transparencia y rendición de cuentas del VI Informe de Gobierno, el secretario de salud compareció ante la comisión del ramo, integrada por los diputados José Kirsch Sánchez, Luisa Ángela Soto Maldonado y Cinthya Amaranta Lobato Calderón, presidente, secretaria y vocal, respectivamente, quienes al leer el formato le recordaron que de brindar información falsa podría hacerse acreedor a sanciones penales y administrativas.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Cinthya Amaranta Lobato Calderón criticó la severa crisis de salud que se vive el Estado derivado del incumplimiento de la Secretaría de Salud en el abasto de medicamentos y las campañas regionales de pruebas rápidas de detección del VIH Sida, en la que –añadió– hay denuncias ante la PGR porque en la entidad estaban aplicándose pruebas que no servían.

La legisladora le exigió al funcionario atender inmediatamente la problemática de trabajadores de vectores porque al no tener su pago y recursos para gasolina están dejando de fumigar e incrementarán los casos de zika y chikungunya.

Por su parte el partido MORENA, en voz de la diputada María del Rocío Pérez Pérez dijo que conforme a lo declarado por el secretario de salud federal, José Narro, en Veracruz hubo un desvío de recursos para 19 obras que iban a realizarse en 15 municipios; por lo que pidió al servidor público esclarecer estos recursos.

La legisladora expuso que su grupo legislativo se suma a las protestas de los miles de trabajadores de salud que exigen el cumplimiento de sus pagos y le pidió que cumpla con los insumos en todos los hospitales de la entidad “hay lugares donde hay aparatos de rayos X inservibles”.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Emiliano López Cruz calificó como grave que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) haya observado desvío de recursos del Seguro

COMUNICACIÓN SOCIAL

Popular, “esto repercute más porque es gente que menos tiene”. Aunado a la falta de pago a personal auxiliar del sector salud, el funcionario respondió que el incumplimiento de pago depende directamente de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) y en las investigaciones de la ASF cumplen al entregar los informes que les piden para fincar la responsabilidad respectiva.

Del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot refirió que el mal trabajo de la Secretaría de Salud ha ocasionado que no estén terminados los hospitales en la entidad y ello afecta directamente a la población. Preguntó qué pasó con el dinero enviado por la Federación y si hubo desvíos qué hizo el secretario para investigar y castigar a los culpables.

Le solicitó que no debe desistirse de las denuncias por las supuestas anomalías administrativas que ha ocasionado el quebranto al sector salud y que perjudica a las familias veracruzanas.

Del grupo legislativo “Juntos por Veracruz” el diputado Ernesto Cuevas Hernández preguntó porqué no fue pagada en tiempo y forma a los proveedores y las obras que dejará inconclusa esta administración. El secretario contestó que son 109 obras inconclusas por 191 millones de pesos (mdp), 161 contratos y pendiente por pagar 115 mdp. El diputado exigió el cumplimiento con el hospital de Nautla, dado que este nosocomio atiende a las personas de varios municipios y con ello evitan trasladar a los enfermos hasta Martínez de la Torre.

Tras indicar que hay una grave crisis de corrupción de salud en Veracruz, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Manuel Francisco Martínez Martínez dijo que ante la inoperatividad de hospitales regionales, la gente del norte acude a los hospitales de Tampico, Tamaulipas, pero por los adeudos con el Seguro Popular ya no quieren atender a los veracruzanos.

El funcionario informó que el Gobierno de Veracruz tiene un adeudo con el de Tamaulipas por 25 millones de pesos. Además que en Veracruz también se atienden personas de estados como Puebla, Oaxaca e Hidalgo.

El diputado del PAN, Hugo González Saavedra, pidió la investigación respecto a la posible quema de medicamentos caducos, mismo que sería realizado sin los protocolos de seguridad, las adjudicaciones directas por más de 100 mdp y el término de la obra del hospital psiquiátrico en Orizaba. El funcionario se comprometió que en el plazo legal de 48 horas entregaría el informe de la lista. Informó que están las denuncias ante la Fiscalía y la PROFEPA por daños al medio ambiente sobre la quema de medicamentos y que para la obra del hospital fueron requeridos a la Federación los 40 mdp para su conclusión.

La diputada de MORENA, Patricia Rodríguez Cueto cuestionó sobre las observaciones de la ASF a la Secretaría de Salud; el pago pendiente y el curso de la investigación de FINAMED; así como su opinión sobre la investigación de parte del medio de comunicación Animal Político que denunció que el rancho de Javier Duarte fue construido con recursos destinados a educación y salud, además del fallido proceso para combatir zika y chikungunya. El secretario dijo que el caso FINAMED aun no tiene sentencia definitiva; que la compra del rancho y demás actos corresponde a la Contraloría

COMUNICACIÓN SOCIAL

General investigar y determinar y que de los 714 registrados de mujeres embarazadas afectadas por el zika, diez de ellas ya tienen a su bebé, y sus hijos no han sufrido de hidrocefalia.

El legislador del PRI, José Roberto Arenas Martínez reclamó que a los pacientes del hospital general de Álamo Temapache a los pacientes o familiares les sea solicitado el pago extraordinario de los servicios de los médicos anesthesiólogos por 3 mil a 6 mil pesos, ante lo cual Benítez Obeso dijo desconocer y se comprometió a investigar.

El legislador José Kirsch Sánchez cuestionó la crítica situación que viven los servicios de salud del estado y que han ocasionado la muerte de cientos de veracruzanos, el secretario reconoció esta crisis y aludió que se debe a la carencia de recursos económicos.

El diputado Rodrigo García Escalante, del grupo “Juntos por Veracruz” cuestionó sobre las cifras de interrupción del embarazo, a lo que el secretario dijo que hay abortos clandestinos, pero que estos han disminuido. En 2014 hubo 6 mil 80 y este año bajó a 3 mil 700.

El legislador del PAN, Daniel Olmos Barradas preguntó porqué SESVER no entrega recursos al Instituto de Pensiones del Estado (IPE) el funcionario aclaró que si se hacen, solo que el retraso es derivado que así lo ministra la Sefiplan.

El diputado Bingen Rementería Molina, del PAN, expuso la necesidad de concluir la Torre Pediátrica de Veracruz y criticó que estén en el anexo de pago de los Fideicomisos de pasivo circulante del Gobierno las empresas que cobraron y no entregaron las obras. Por lo que exhortó al funcionario a aclarar esto en el plazo de 48 horas, con un informe detallado.

La legisladora del PRI, Luisa Ángela Soto Maldonado preguntó si en la compra consolidada de medicamentos estaba incluida la demanda de centros de salud y la formalización de empleados; el servidor público dijo que fue tomada en cuenta la lista de centros de salud para evitar duplicidades y que la formalización de trabajadores fue enviada a Sefiplan para la consideración presupuestal.

La diputada del PRD, Dulce María García López ordenó castigar conforme a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia al médico Alejandro Crisóstomo por violencia obstétrica, dado que –ejemplificó– su comportamiento es agresivo en contra de embarazadas portadoras de VIH. El secretario reconoció que la actitud no es la adecuada y dijo que este caso está bajo investigación.

La legisladora del PRI, Janeth García Cruz pidió conocer que hace la Secretaría de Salud ante el presunto incremento de enfermedades en municipios cercanos a la planta nucleoeléctrica “Laguna Verde” a lo que el funcionario dijo que los casos de cáncer no son exclusivos de esta zona, que la dependencia realiza monitoreos de agua y alimentos y que en 2016 examinaron 189 muestras, en las que no detectaron inconsistencias.

Del PRI, el diputado Juan Manuel del Castillo González exhortó hacer cambios en la Secretaría para brindar un mejor servicio a la población en materia de salud; el secretario expuso que es necesaria una reingeniería “ya no deben darse nuevos contratos y el recurso que llegue administrarlo de manera adecuada”.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El diputado del PRI, Juan Nicolás Callejas Roldán propuso mayor vigilancia para evitar el consumo de carne con clenbuterol. Además pidió conocer qué hace la Secretaría en la prohibición de bebidas alcohólicas a menores de edad; a lo que el secretario Benítez Obeso dijo que colaboran con ayuntamientos dada la cobertura en esta materia. Sobre el clenbuterol expuso que se utilizan pruebas rápidas de detección y muestreo de carne en puntos de venta para evitarlo.

Por último, el secretario Fernando Benítez respondió al diputado de MORENA, Isaías Pliego Mancilla, que en Veracruz hay 40 corporaciones médicas que atienden a la ciudadanía en caso de emergencia. La Secretaría de Salud desde 2007 cuenta con atención en línea de servicio médico.

El presidente de la comisión, diputado José Kirsch concluyó a las 18:20 horas la comparecencia y recordó al secretario de salud que conforme al Reglamento está obligado a cumplir en un plazo no mayor a las 48 horas con la información que comprometió a las legisladoras y legisladores.
